



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



29 de diciembre de 2022



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos..... 2

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas..... 4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.



Imagen: <https://www.fda.gov>

Recientemente, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, comunicó el seguimiento de las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Conforme a la actualización del 28 de diciembre de 2022, hay tres investigaciones activas, agregándose un nuevo brote. La situación actual de los casos potencialmente relacionados con producción o procesamiento primario en el ámbito agropecuario, es la siguiente:

A. Casos en estatus de seguimiento (fecha de publicación).

- Brote de **Salmonella Typhimurium**, vinculado a un **producto no identificado** (28/12/2022): las autoridades de Nebraska emitieron un aviso sobre los casos; se reportan 15 casos de personas enfermas.
- Brote de **Listeria monocytogenes**, vinculado a **hongos Enoki importados** (09/11/2022): continúa el rastreo y la inspección *in situ*, además de la recolección y análisis de muestras; se reportan 2 casos de personas enfermas (ambos con hospitalización).

Casos en etapa final o de cierre (fecha de publicación).

- Brote de **Salmonella Typhimurium**, vinculado a un **producto no identificado** (16/11/2022): el estatus del brote es 'Finalizado', con 274 casos de personas enfermas reportados; se emitieron recomendaciones para el manejo seguro de alimentos. Sin embargo, continúa la investigación mediante rastreo y análisis de muestras.

La lista 2022 engloba un total de 28 brotes de ETAs, tres de ellos vinculados con productos vegetales frescos (fresa, melón y lechuga romana), uno con hongos comestibles, uno con cereal seco, uno con mariscos, dos con atún y los demás con alimentos procesados o productos no identificados.



DIRECCIÓN EN JEFE

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Por ello, el SENASICA realiza visitas de verificación a unidades de producción primaria certificadas en SRRC, que producen vegetales como melón cantaloupe, fresa y lechuga romana, en las cuales se constata la implementación y mantenimiento de medidas higiénico sanitarias para prevenir la presencia de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, lo que ha permitido descartar contaminación en vegetales de origen mexicano.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (28 de diciembre 2022). Investigations of Foodborne Illness Outbreaks. Recuperado de: https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: CESAVEP.

Recientemente, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de los Estados Unidos informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

La alerta se enfoca en productos agrícolas sin procesar, de personas físicas y morales, que se recomienda retener sin examen físico, debido a detección de residuos de plaguicidas en niveles superiores a los establecidos en el Manual de Procedimientos Reglamentarios.

De acuerdo con la actualización del 23 de diciembre, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

Agriola Chumas S. de R.L. de C.V., por detección de **carbendazim** en **lechuga** originaria de Loreto, **Zacatecas** (fecha de publicación: 20/12/2022).

Agroproductos Las Cumbres S. de R.L. de C.V., por detección de **permetrina** en **cilantro** originario de Caborca, **Sonora** (fecha de publicación: 19/12/2022).

Campo Verde Packing S.A. DE C.V., por detección de **metamidofos** en **cilantro** y **propamocarb, folpet, lambda-cihalotrina** en **cebolla** originarios de Encamación de Díaz, **Jalisco** (fecha de publicación: 20/12/2022).

Javier Luna Hernández, por detección de **permetrina** en **cilantro** originario de Quecholac, **Puebla** (fecha de publicación: 23/12/2022).

Jorge Peláez Cruz, por detección de **clorpirifos** en **remolacha** originaria de Tecamachalco, **Puebla** (fecha de publicación: 21/12/2022).

De acuerdo con la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el **folpet y lambda-cihalotrina** están autorizados para aplicación en cebolla; en tanto que **carbendazim, permetrina y metamidofos, propamocarb, clorpirifos** carecen de autorización para aplicarse en lechuga, cilantro, cebolla, remolacha, respectivamente.

Asimismo, solamente la unidad de producción **Agroproductos Las Cumbres S. de R.L. de C.V.** se encuentra en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)** y ninguna en el **Directorio de Empresas de Cilantro Certificadas/Reconocidas en SRRC**, del Servicio Nacional de Sanidad,



DIRECCIÓN EN JEFE

Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizados al 24 de noviembre de 2022 y 09 de agosto de 2022, respectivamente.

De enero de 2022 a la fecha se han registrado 86 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por residuos de plaguicidas. Entre los ingredientes activos detectados con mayor frecuencia se encuentran: metamidofos, tebuconazol, permetrina, lambda cyhalotrina, carbendazim, fipronil, clorpirifos y propamocarb.

Cabe señalar que en el territorio nacional se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC (incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas); y otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

U.S. Food & Drug Administration (FDA). (23 de diciembre de 2022). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html